

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 1082** *FAMERSA INVERSIONES, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
VALVEGA INVERSIONES, S.L.
DECALIA INVERSIONES, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACIÓN)

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44, por remisión del artículo 73, todos ellos de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios de la entidad mercantil "Famersa Inversiones, Sociedad Limitada", acordaron, por unanimidad, en Junta General Extraordinaria y Universal, de fecha 1 de febrero de 2016, aprobar la escisión total de la misma mediante la división de su patrimonio en dos partes, para el traspaso en bloque de cada una de ellas a favor, respectivamente, de dos sociedades de nueva creación, "Valvega Inversiones, Sociedad Limitada", y "Decalia Inversiones Sociedad Limitada". Dichas sociedades beneficiarias se constituirán simultáneamente y como consecuencia de la escisión, todo ello previa extinción de la sociedad objeto de escisión total, adquiriendo las sociedades beneficiarias por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones integrantes de la parte del patrimonio escindido que respectivamente se les ha atribuido, todo ello de acuerdo con el contenido del Proyecto de Escisión redactado por el Órgano de Administración de la sociedad escindida. Las participaciones sociales de cada una de las sociedades beneficiarias se atribuirán a los socios de la sociedad escindida proporcionalmente a los derechos que tenían en el capital social de la misma.

Se advierte del derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión, todo ello conforme a los artículos 43 y 44 de la citada Ley 3/2009.

Sevilla, 1 de febrero de 2016.- La Administradora Única de la Sociedad escindida Famersa Inversiones, S.L., doña Ángela Reyes Sánchez Hernández.

ID: A160010294-1